



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No. 1067/2019
27/06/2019

Mtro. Hugo Ismael Noble Pérez
Director de la Facultad de Ingeniería
Coatzacoalcos
Universidad Veracruzana

Estimado Mtro.

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Docente de tiempo completo en el Programa Educativo de Adscripción de **Ingeniería Civil** de la Entidad Académica **Facultad Ingeniería Civil**, se autoriza la publicación de los resultados, dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 30 de Mayo de 2019. Dicha plaza será ocupada a partir del día 1 de Agosto de 2019.

RESULTADO:

PLAZA	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	ANÍBAL SANCHEZ CABRERA	618.75	FAVORABLE	

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y, se comunique al interesado. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada, los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.

c.c.p. Dr. Jose Raúl Trujillo. - Director General de Recursos Humanos. Mismo fin.

c.c.p. Mtra. Mónica Grisel Rivera Bautista- Departamento de control de Plazas

c.c.p. Archivo

Lomas del Estadio S/N
1er. Piso, Edificio "A"
Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Teléfono
228.84217.09

Conmutador:
228.84217.00

Conm. Ext.
Ext. 11121

Correo Electrónico
agasca@uv.mx